

## INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS

La **solicitud de admisión** se presentará de forma telemática en la dirección <https://rayuela.educarex.es/> de la plataforma Educativa Rayuela mediante identificación y firma a través de Certificados Digitales reconocidos, por DNI electrónico o a través de las claves de acceso a la citada plataforma.

## PRESENTAR LA SOLICITUD

Las solicitudes se presentarán a través de la plataforma educativa **Rayuela**.

- Acceso para las personas que dispongan de usuario y clave de Reyuela.



The screenshot shows the Rayuela login interface. At the top, there is the logo of the Junta de Extremadura and the Rayuela logo. Below the logo, there are two input fields labeled 'USUARIO' and 'CLAVE', and an 'Entrar' button. A red rectangular box highlights these three elements.

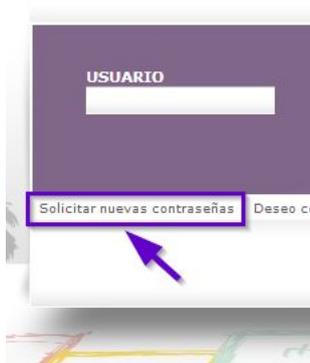
- Acceso para las personas que aún no dispongan de usuario y clave de Rayuela.



The screenshot shows the Rayuela login interface. At the top, there is the logo of the Junta de Extremadura and the Rayuela logo. Below the logo, there are two input fields labeled 'USUARIO' and 'CLAVE', and an 'Entrar' button. At the bottom of the page, there is a link labeled 'Presentar una solicitud' which is highlighted with a red rectangular box. Below the link, there is a small text: 'Proyecto cofinanciado por Fondo Europeo de Desarrollo'.

Para aquellas personas que anteriormente se les haya asignado una clave y no la recuerden podrán elegir cualquiera de los siguientes caminos:

- Presenciarse en un centro educativo, provista del DNI o documento de identificación y solicitar una reasignación de la clave de acceso.
- Desde la plataforma Rayuela se podrá obtener una reasignación de la clave solicitandola desde la pestaña "Solicitar nuevas contraseñas". Estas se enviarán al correo electrónico registrado con anterioridad.



### Documentación que hay que presentar

- Si ni tu tutor/a legal ni tú estáis acreditados en Rayuela tenéis que acreditar la identidad. Hay una casilla que se marca cuando TE OPONES A QUE RAYUELA VERIFIQUE LOS DATOS DE OFICIO. SI QUIERES QUE RAYUELA LO VERIFIQUE DE FORMA AUTOMÁTICA, **NO MARQUES LA CASILLA**.
- Lo mismo ocurre con el **Expediente académico**, si te opones a que Rayuela lo verifique de oficio, debes aportar el expediente académico, la acreditación de la superación de la prueba o curso de acceso.
- Acreditación de **homologación de estudios extranjeros**.
- La Consejería de Educación y Empleo recabará de oficio la información que acredite la **condición de discapacidad**, a no ser que marques la casilla donde te niegas a ello. Si te niegas, debes presentar la documentación que lo acredite.
- Acreditación de la **condición de deportista de alto rendimiento**.
- Acreditación de la **experiencia laboral**.

Toda la documentación acreditativa se presentará electrónicamente en el momento de presentar la solicitud. Si faltara documentación, en el periodo de reclamaciones se deberá aportar lo que falte.

Para más información consulten:

- [RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos en régimen presencial completo, en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2021-2022.](#)
- <https://www.educarex.es/fp/admision-grado-medio-superior.html> Aquí tienes un apartado de Preguntas frecuentes.